



Ciudad de México, a 16 de enero de 2018

Boletín No. 5

# Bienvenido 2018

Para México este año es muy importante porque habrá elecciones y la ciudadanía mexicana que vive en el exterior podrá votar desde su país de residencia.

## PRECAMPañAS

En el marco del Proceso Electoral Federal, el jueves 14 de diciembre de 2017 dio inicio formalmente el periodo de precampañas, en el cual, los partidos políticos nacionales y locales deberán seleccionar a quién de entre sus militantes o simpatizantes van a postular a los distintos cargos de elección.

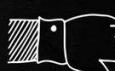
**El periodo de precampañas concluye el domingo 11 de febrero de 2018**

La selección de candidatos a todos los cargos federales de elección popular, deberá celebrarse a más tardar el día martes 20 de febrero de 2018.

**#ABCelectoral**

### ¿Qué sí y qué no pueden hacer las y los precandidatas/os durante las precampañas?

Las precampañas son procesos internos de los partidos políticos para seleccionar a sus candidatas y candidatos.

Permitido	No permitido
 Recibir dinero de origen público y de origen privado	 El dinero privado no debe ser mayor al dinero público
 Realizar actividades para obtener el respaldo a su candidatura	 Actos anticipados de campaña
 Tener acceso a los spots en radio y televisión que corresponden a los partidos en tiempos del Estado	 Contratar o adquirir propaganda en radio y televisión
 Difundir propaganda de precampaña *Debe señalar la calidad de precandidata/o.	 Otorgar artículos promocionales utilizarios, a menos que sean de materiales textiles
 Deben rendir informes al INE sobre sus ingresos y gastos	 Participar simultáneamente en dos o más procesos internos de partidos, salvo que exista un convenio de coalición
 Respetar el periodo establecido para las precampañas	 Gastar más del tope de gastos de precampaña establecido

## QUIEN VOTA, PUEDE CAMBIAR EL RUMBO DE NUESTRO PAÍS

El **1 de julio de 2018** se disputarán a **nivel federal** 629 cargos y desde el extranjero se podrá votar por la presidencia de la República y Senadurías.



A **nivel local**, las y los oriundos de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán podrán elegir la **Gobernatura del estado**; los pertenecientes a la Ciudad de México, la **Jefatura de Gobierno** y; quienes pertenezcan a Jalisco, una **diputación plurinominal**.

## AÚN FUERA DE NUESTRO PAÍS, LA CIUDADANIA MEXICANA CONSERVA TODOS SUS DERECHOS

Para participar deberán:

1

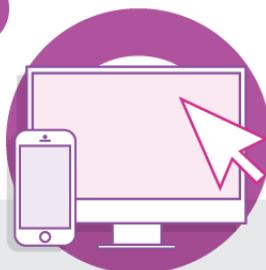


### Contar con la Credencial para Votar vigente

Si aún no cuentan con su Credencial o se encuentra vencida, deberán realizar una cita llamando sin costo desde Estados Unidos y Canadá, al **1-877-MEXITEL (639-4835)**; o a través de internet, en la página <http://mexitel.sre.gob.mx> desde cualquier parte del mundo.

## Registrarse para votar

2



Antes del **31 de marzo de 2018**, deberán ingresar a [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) para registrarse, o bien llamar sin costo a INETEL desde EUA al 1 (866) 986 8306 o por cobrar al +52 (55) 5481 9897 desde otros países.

Además, el **Instituto Nacional Electoral** pone a su disposición de manera gratuita la **App VotoMX**, aplicación en la cual podrán registrarse a través de sus dispositivos móviles.



y



---

Si tramitaron su Credencial entre el **1 de septiembre y hasta el 31 de marzo de 2018**, solo deberán **confirmar que ya la recibieron** llamando sin costo a INETEL desde EUA al 1 (866) 986 8306 o por cobrar al +52 (55) 5481 9897 desde otros países.

## Deberán confirmar antes del **30 de abril**

---

3



## Recibir el Paquete Electoral Postal

La ciudadanía recibirá su **Paquete Electoral Postal** en el domicilio que haya señalado, a partir de **mayo de 2018**. Sólo podrá recibirla quien haya realizado el trámite, identificándose al momento de la entrega.

### IMPORTANTE

**Para que su voto cuente, deberán regresar las boletas marcadas al INE en México, antes del **30 de junio de 2018**.**

**Todos los trámites son gratuitos**

## MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN ESTADOS UNIDOS

En el marco de la promoción del voto de las y los mexicanos que viven en el extranjero, el **Instituto Nacional Electoral** instalará módulos informativos en **Plaza México, Lynwood, CA.** y en **La Gran Plaza de Fort Worth, TX.**, mismos que serán atendidos todos los fines de semana durante los meses de febrero y marzo de 2018.

Se otorgarán los siguientes servicios:

- Generación de citas para tramitar la Credencial para Votar desde el Extranjero
- Revisión del status de credenciales
- Confirmación y recepción de credenciales
- Orientación para la realización de registros a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero

**México está donde estás tú**



Síguenos en Facebook [/Voto.Extranjero.MX](#) y Twitter [@VotoExtranjero](#)

**Contacto:**

Correo electrónico: [oveme@ine.mx](mailto:oveme@ine.mx)

Teléfonos:

Desde México sin costo: 01 800 433 2000

Desde E.U.A. sin costo: 1 (866) 986 8306

Desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897